

**Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, para razonar su voto en contra.**

**La presidenta:**

¿Con qué objeto diputado Héctor Apreza?

*(Desde su lugar el diputado Héctor Apreza Patrón, solicita el uso de la palabra para razonar su voto en contra).*

Se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón.

**El diputado Héctor Apreza Patrón:**

Muchas gracias, diputada presidenta.

Muchas gracias, diputadas y diputados que me permiten hacer uso de la palabra.

Miren, que interesante punto estamos desarrollando es un monumento a la ilegalidad lo que se pretende aprobar en este punto y me voy a permitir señalar el porqué.

Primero, en virtud de los señalamientos que haré le solicito diputada presidenta tenga a bien instruir a alguno de los ciudadanos diputados secretarios la lectura del artículo 273 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

**La Presidenta:**

Con gusto, diputado.

Le solicito al diputado Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al artículo en mención.

**El secretario Joaquín Badillo Escamilla:**

Con gusto, diputada presidenta.

Artículo 273. Al término del ejercicio constitucional de la Legislatura los dictámenes emitidos por las comisiones y publicados en la gaceta sin que hayan sido debatidos y votados en el Pleno, se enviarán al archivo. En el caso de las iniciativas que no sean dictaminadas se estará a lo dispuesto por el artículo 68 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado. Los asuntos de orden jurisdiccional y aquellos actos administrativos que requieran ser concluidos por el Poder Legislativo, así como los que la Junta de Coordinación considere quedarán a disposición de la Mesa Directiva de la siguiente legislatura.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Servido, diputado Apreza.

**El diputado Héctor Apreza Patrón:**

Muchísimas gracias, diputada presidenta.

Tengo preparado un documento que es un poco extenso y como sé que en este agendalle que pretenden algunos de los que firmaron el documento, que por cierto le solicitaría diputada presidenta que se diga qué diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política firmaron el documento, porque en la lectura pareciera que lo firmamos todos, podría informarle al Pleno por favor, quiénes firmaron el acuerdo de referencia.

**La Presidenta:**

Le solicito al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, que fue el

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Enero 2022

que dio lectura al documento confirme las firmas que están plasmadas en dicho documento.

**El secretario Joaquín Badillo Escamilla:**

Con gusto, presidenta.

Los diputados que tienen su firma expresa, es el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente, el diputado Raymundo García Gutiérrez, el diputado Manuel Quiñones Cortés, la diputada Leticia Mosso Hernández y la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.

Servida, diputada presidenta.

**La Presidenta:**

Gracias, diputado secretario.

Servido, diputado Apreza.

**El diputado Héctor Apreza Patrón:**

Y ustedes se preguntarán por qué no lo firmó el diputado Héctor Apreza,

por una simple y sencilla razón, qué creen, no existió esa sesión, no fui convocado y sino que presenten el documento donde me convocaron, yo les solicito diputada presidenta que pudiera solicitarle al diputado presidente la presentación de ese documento en estos momentos y sino está que quede inserto en el Diario de los Debates.

También le solicito que le requiera al diputado presidente de la Junta de Coordinación Política, el acta de esta sesión en donde la Jucopo trató este tema y de no estar disponible pues entonces que quede asentado en el Diario de los Debates. ¿Podría usted solicitarlo por favor?

**La Presidenta:**

Diputado Alfredo.

**El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**

En relación a lo que comenta el diputado Héctor Apreza Patrón, de que en este momento se le entregue

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Enero 2022

el acta de la sesión celebrada por la Junta de Coordinación Política es menester señalar: Que la Junta de Coordinación Política como lo hace la propia Legislatura del Pleno en las sesiones que celebra lleva un orden en las actas que va recabando.

Y es para el caso del diputado Héctor Apreza Patrón, en reiteradas ocasiones es el único diputado que se niega a la firma de las actas y por ende en horas anteriores solicitó el acta y se le dijo que con mucho gusto se le presentará el acta de la sesión una vez que se cumpla con la aprobación de las actas anteriores desde el mes de septiembre que inició esta Legislatura.

Es cuanto, diputada.

#### **La Presidenta:**

Quedará asentado en el Diario de los Debates las intervenciones.

#### **El diputado Héctor Apreza Patrón:**

Bien, muchas gracias.

Queda asentado que no fui convocado a esta reunión, queda asentada que no hay acta de la sesión y eso es importante.

Segundo. Otra de las irregularidades atendiendo el artículo 273 de la Ley Orgánica es la, no se le turnó a la Mesa Directiva los asuntos que dejó pendientes la Legislatura y miren ustedes como yo ya observaba que iba a haber, que iba a existir una violación grave a nuestra Ley Orgánica a nuestro marco normativo, en el mes de diciembre me permití solicitar a la presidenta de la Mesa Directiva la existencia o no existencia de este tipo de documentación, tengo la respuesta correspondiente y de ser necesario habremos de utilizarla en los tribunales en caso de ser necesario.

Por otro lado es menester señalar que como lo comenté al inicio de esta sesión, fíjense nada más, hoy a las once y media de la noche, el diputado Alfredo Sánchez entregó apenas a las once y media de la noche el oficio

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Enero 2022

al que se le ha dado lectura, estábamos presentes las diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política y la diputada presidenta, es decir estábamos la conferencia y que creen, este oficio que llegó a las once y media de la noche llegó sin el acompañamiento del acuerdo correspondiente, vean nada más que chulada, que barbaridad, ¿esto no es una violación a la ley?

Yo le solicito diputada presidenta, nos pudiera usted informar al Pleno a qué horas le fue entregado el acuerdo al que se le ha hecho lectura, porque cuando se le entregó este oficio no se entregó el acuerdo correspondiente.

Solicito nos informe eso por favor diputada presidenta.

#### **La Presidenta:**

Si diputado Apreza.

Quiero comentarle que quince minutos después de haberme sido entregado se llevó a mi oficina dicho

documento, el cual fue escaneado y mandado a los correos de cada uno de los diputados de esta Legislatura.

#### **El diputado Héctor Apreza Patrón:**

Bueno, ustedes se van dando cuenta del cúmulo de irregularidades y va quedando asentado para los efectos correspondientes. Bien.

En virtud de ello compañeras y compañeros y por respeto al tiempo de todas y todos ustedes solamente quiero dejar muy claro cuáles son las peticiones que considero deben ser sometidas a votación, diputada presidenta. Y en este sentido lo hago basado en el marco normativo que nos rige.

Primero. Solicito no aprobar en los términos presentados la terna que propone la Junta de Coordinación Política para designar a la persona titular de la Auditoría Superior del Estado.

Segundo. Instruir a la Junta de Coordinación Política para que

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Enero 2022

reinicie el procedimiento con la emisión de una nueva convocatoria.

Tercero. Se respeten los derechos adquiridos por los profesionistas registrados anteriormente en el sentido de notificarles la decisión de este Congreso, la decisión que este Congreso ha tomado y externarle que su derecho a participar están a salvo con la actualización de su información y su manifestación en sentido positivo o negativo según sea el caso, para hacerlo con la actualización de su documentación con la que acredite los requisitos constitucionales y legales requeridos.

Cuarto. Se cumpla firmemente con el procedimiento que señala el artículo 84 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

Compañeras y compañeros diputados, la violación sistemática de la Ley no puede ser la forma de actuar de las diputadas y diputados

que somos los que hacemos las leyes, este es un procedimiento totalmente ilegal, incorrecto, viciado no solamente en términos de procedimiento sino en términos legales.

Miren las preguntas que luego surgen, es por qué violar el procedimiento establecido, qué interés extraños hay atrás de tipo de decisiones, quienes serán cómplices de una violación sistemática a nuestro marco normativo en la materia, por otro lado no vayamos a convertir compañeras y compañeros diputados, la designación del titular de este órgano autónomo en un reparto de auditorías especiales de direcciones y que eso sería verdaderamente lamentable.

Hago un llamado respetuoso, a la presidenta de la mesa directiva a que someta a consideración la votación de los temas que he propuesto y hago un llamado a las diputadas y diputados acatemos el marco normativo, acatemos el marco legal y en ese sentido, compañeras y

compañeros felicito al diputado  
Alfredo Sánchez...

**La Presidenta:**

Diputado Apreza, me permite.

Quiero informarle que el tiempo de  
participación de diez minutos ha  
concluido.

**El diputado Héctor Apreza Patrón:**

Termino, que bueno que el diputado  
Alfredo Sánchez para estos efectos,  
si contrato a gente que pareciera que  
es especializada aunque pareciera  
que no tanto, que bueno que para  
esto si está utilizando recursos del  
congreso.

Es cuanto, diputada presidenta.